

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

PROYECTO DE LOTEOS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD

PATRÓN DE LA RED VIAL CARTOGRAFICA  
 N.O.M.A.V.

DIRECCIÓN: Barrio Los Gatos  
 Calle Mérida Lote 194

Nº

COORDINAR LA DIRECCIÓN PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO

**LOTE**

INDICAR DE CALLE A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

OTRO INTERIOR  
 DESDE EL DONDE SE ENTRA  
 A LA RASANTE DE LA VÍA

SOBRE LA RASANTE  
 BAJO LA RASANTE

SERVICIOS DEL LOTE  
 1  NO EXISTE  
 2  SI EXISTE

20 AGUA POTABLE  
 1  NO EXISTE  
 2  SI EXISTE

21 DESAGUES  
 1  NO EXISTE  
 2  SI EXISTE

22 EL PISO COMO  
 1  NO EXISTE  
 2  SI EXISTE

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE  
 SIN DECIMALS  
 23 ANCHA 11.15  
 24 PERÍMETRO 11.15  
 25 LONGITUD DEL FRENTE 11.15  
 26 NÚMERO DE ESQUINAS 0

27 CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE  
 SIN DECIMALS  
 28 ANCHA 11.15  
 29 PERÍMETRO 11.15  
 30 LONGITUD DEL FRENTE 11.15  
 31 NÚMERO DE ESQUINAS 0

28 CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE  
 SIN DECIMALS  
 29 ANCHA 11.15  
 30 PERÍMETRO 11.15  
 31 LONGITUD DEL FRENTE 11.15  
 32 NÚMERO DE ESQUINAS 0

29 CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE  
 SIN DECIMALS  
 30 ANCHA 11.15  
 31 PERÍMETRO 11.15  
 32 LONGITUD DEL FRENTE 11.15  
 33 NÚMERO DE ESQUINAS 0

30 CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE  
 SIN DECIMALS  
 31 ANCHA 11.15  
 32 PERÍMETRO 11.15  
 33 LONGITUD DEL FRENTE 11.15  
 34 NÚMERO DE ESQUINAS 0

31 CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE  
 SIN DECIMALS  
 32 ANCHA 11.15  
 33 PERÍMETRO 11.15  
 34 LONGITUD DEL FRENTE 11.15  
 35 NÚMERO DE ESQUINAS 0

32 CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE  
 SIN DECIMALS  
 33 ANCHA 11.15  
 34 PERÍMETRO 11.15  
 35 LONGITUD DEL FRENTE 11.15  
 36 NÚMERO DE ESQUINAS 0

33 CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE  
 SIN DECIMALS  
 34 ANCHA 11.15  
 35 PERÍMETRO 11.15  
 36 LONGITUD DEL FRENTE 11.15  
 37 NÚMERO DE ESQUINAS 0

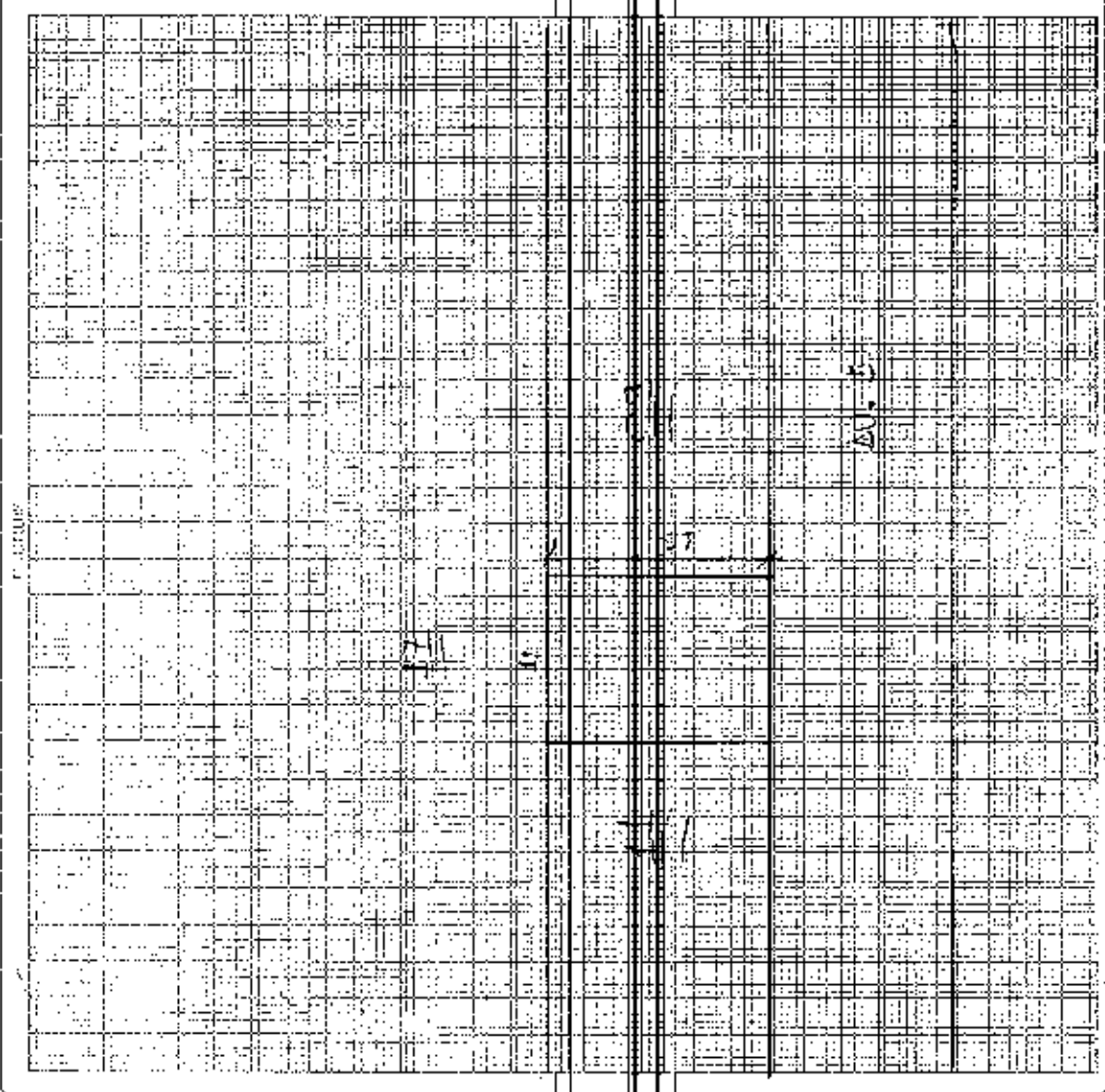
34 CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE  
 SIN DECIMALS  
 35 ANCHA 11.15  
 36 PERÍMETRO 11.15  
 37 LONGITUD DEL FRENTE 11.15  
 38 NÚMERO DE ESQUINAS 0

35 CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE  
 SIN DECIMALS  
 36 ANCHA 11.15  
 37 PERÍMETRO 11.15  
 38 LONGITUD DEL FRENTE 11.15  
 39 NÚMERO DE ESQUINAS 0

36 CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE  
 SIN DECIMALS  
 37 ANCHA 11.15  
 38 PERÍMETRO 11.15  
 39 LONGITUD DEL FRENTE 11.15  
 40 NÚMERO DE ESQUINAS 0

37 CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE  
 SIN DECIMALS  
 38 ANCHA 11.15  
 39 PERÍMETRO 11.15  
 40 LONGITUD DEL FRENTE 11.15  
 41 NÚMERO DE ESQUINAS 0

38 CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE  
 SIN DECIMALS  
 39 ANCHA 11.15  
 40 PERÍMETRO 11.15  
 41 LONGITUD DEL FRENTE 11.15  
 42 NÚMERO DE ESQUINAS 0



observaciones  
 ledby yachura  
 9-12-24  
**SELLO AMPARO D-XI-00**  
 Compañía constructora Mariposa 12/24  
 Sello cota planilla 1810415

FORMA DE COORDINACIÓN DEL LOTE

1  sin edificación  
 2  con edificación

30  número de bloques  
 31  número de bloques

USO DEL LOTE SIN EDIFICACIÓN  
 1  sin uso  
 2  el terreno que en la cota 194/24



219



2015	13	21	01	P01068
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA**  
**QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES**  
**BOADA PUGA EDMUNDO FEDERICO Y**  
**MEJIA CALDERON MARTHA MAGDALENA**  
**A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES**  
**GOMEZ SOTO ENRICHER JOEL Y**  
**QUIROZ ARCENTALES JESSICA YASMINA**

**CUANTÍA: USD \$ 4125,00**

**DI (2) COPIAS**

**D.D.**

BOADA MEJIA - GOMEZ QUIROZ

En el cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles dieciséis (16) de Septiembre del año dos mil quince, ante mí, ABOGADA LILIANA LOPEZ VELIZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO, comparecen: Por una parte, en calidad de vendedores, los cónyuges señores, **BOADA PUGA EDMUNDO / FEDERICO Y MEJIA CALDERON MARTHA MAGDALENA**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte, en calidad de compradores los cónyuges **GOMEZ SOTO ENRICHER JOEL Y QUIROZ ARCENTALES JESSICA YASMINA**;

de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados y residente, los vendedores en la ciudad de Quito; y los compradores domiciliados en el cantón Manta y de tránsito por este cantón de Jaramijó; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación, es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA** contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: **COMPARECIENTES:** Intervienen en la suscripción del presente contrato de Compraventa, por una parte los cónyuges señores **EDMUNDO FEDERICO BOADA PUGA y MARTHA MAGDALENA MEJIA CALDERON**, por sus propios derechos en sus calidades de **VENEDORES**; y, por otra parte intervienen los cónyuges señores **ENRICHER JOEL GOMEZ SOTO y JESSICA YASMINA QUIROZ ARCENTALES**, por sus propios derechos a quienes en adelante se les denominará **"LOS COMPRADORES"**. SEGUNDA: **ANTECEDENTES.-** Con fecha veintiséis de marzo del dos mil cuatro, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, Tomo (01) con el número (547). La Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Trigésima Primera del cantón Quito, el trece de febrero del dos mil cuatro. Por lo cual consta que los cónyuges señores **CADENA ORELLANA**



EDY RONAL y SILVIA GAVIDIA JENNY ELIZABETH, dan en venta a favor de los cónyuges señores BOADA PUGA EDMUNDO FEDERICO MEJIA CALDERON MARTHA MAGDALENA, un lote de terreno signado con el número **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (154)** de la manzana "G" que forma parte de la Urbanización "LOS CACTUS", ubicado en la Vía Manta - Jaramijó - Rocafuerte de las inmediaciones del Aeropuerto "Eloy Alfaro" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** En **ONCE METROS** y Avenida cinco (5); **POR ATRÁS:** En **ONCE METROS** y lote número ciento cincuenta y tres (153); **POR EL COSTADO DERECHO:** En **QUINCE METROS** con lote ciento cincuenta y dos (152); **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En **QUINCE METROS** y lote ciento cincuenta y seis (156). Con una superficie total de **CIENTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (165,00 M2).**-  
**TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, expresan los cónyuges, señores, **EDMUNDO FEDERICO BOADA PUGA** y **MARTHA MAGDALENA MEJIA CALDERON**, que hoy tienen a bien dar en venta cierta y enajenación perpetua a favor de los cónyuges señores **ENRIQUER JOEL GÓMEZ SOTO** y **JESSICA YASMINA QUIROZ ARCENTALES**, la totalidad del lote de terreno signado con el número **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (154)** de la manzana "G" que forma parte de la Urbanización "LOS CACTUS", ubicado en la Vía Manta - Jaramijó - Rocafuerte de las inmediaciones del Aeropuerto "Eloy Alfaro" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Provincia de Manabí, con las mismas medidas, linderos, ubicación y origen, descritos en la cláusula segunda de este contrato.- Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos

los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de este contrato.- **CUARTA: PRECIO:** El precio pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es de **CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. \$ 4.125,00)**, valor que los Vendedores, declaran haberlos recibido de manos de los Compradores, en dinero en efectivo y moneda de curso legal, y a su entera satisfacción, sin tener que por este concepto que hacer reclamos posteriores de ninguna clase, declaran además que el cuerpo de terreno que vende se halla libre de todo gravamen, limitación de dominio, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obligan no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes declaran que aceptan cada una de las cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses. Facultándole la parte vendedora a los Compradores que soliciten la inscripción de la Escritura ante el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas generales y especiales necesarias, para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender. - (Firmado) Abogado Alipio Mero Mero portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil cinco guion setenta y seis (13-2005-76) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y



ratifican en el total de su contenido, para constancia conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Boada Puga Edmundo Federico  
c.c. 1700986902



f) Sra. Mejía Calderón María Magdalena  
c.c. 1800868448



f) Sr. Gómez Soto Enricher Joel  
c.c. 171096355-2



f) Sra. Quiroz Arcentales Jessica Y  
c.c. 130817981-6



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN



CÉDULA No. 1700986902  
 APELLIDOS Y NOMBRES BOADA PUGA  
 BOADA PUGA EDMUNDO FEDERICO  
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA  
 PICHINCHA  
 FECHA DE NACIMIENTO 1941-03-27  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL Casado  
 MARTHA  
 MEJIA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARQUITECTO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BOADA FEDERICO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PUGA BLANCA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO  
 2011-10-05  
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-05

*[Signature]*  
 DIRECTOR GENERAL  
*[Signature]*  
 JEFE DE OFICINA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

020 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 27-FEB-2014  
 020 - 0105 NÚMERO DE CERTIFICADO 1700986902  
 BOADA PUGA EDMUNDO FEDERICO CÉDULA

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
 QUITO JIRAJARA  
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

*[Signature]*  
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

*[Signature]*

1700986902

DDY FF que lo presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que me fue expedido.  
 Jaramba... 16 SEP 2015  
*[Signature]*  
 Aba. Liliana López Méiz  
 NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMBA





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CECILLA DE  
 CRUDA PAUSA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 MEJA CALDERÓN  
 MARTHA MAGDALENA  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 CANTÓN  
 JARAMBO  
 MANABÍ  
 FECHA DE NACIMIENTO 1947-01-28  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL Casada  
 DOMINIO BOADA

1800868448

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER  
 MEJA GONZALO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL VARIANTE  
 CALDERÓN DE LA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN  
 QUITO  
 2011-08-15  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2021-08-15

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 ENFERMERA

1800868448

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 29-FEB-2014

009  
 009 - 0226 1800868448  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CECILLA  
 MEJA CALDERÓN MARTHA MAGDALENA

PROVINCIA QUITO  
 CIRCUNSCRIPCIÓN PUMBAMBA 1  
 CANTÓN JARAMBO 2 ZONA

*[Signature]*  
 LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

*J. B. Bocca*  
 07-1800868448

DOY FE Que la presente fotocopia que se me exhibe es idéntica al documento que me fue exhibido.  
 Jarambo, 16 SEP 2015  
*Liliana López Veliz*  
 A.D. Liliana López Veliz  
 NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMBO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION  
 CIUDADANIA\*MSA 171096355-2  
 GOMEZ SOTO ENRICHES JOEL  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
 24 SEPTIEMBRE 1972  
 019 0092 14649 H  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1972



ECUATORIANA \*\*\*\*\* E43434244  
 CASADO JESSICA YASMINA GUARDOZ ARGENTIN  
 SECUNDARIA MILITAR  
 JOSE FLORESMILO GOMEZ  
 MARIA ALEGRIA SOTO  
 MARIA  
 03/03/2023  
 REN 31.43036



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
 FRAA. Y POLICIA NACIONAL  
 1710963552  
 CECILIA  
 Gomez Soto  
 Enriches Joel  
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

*[Handwritten signature]*

171096355-2

ONY...a presente fotocopia que acompaño  
 asidancia al documento que me fue exhibido  
 Jaramila... 1.6. SEP. 2013  
 Liliana Lopez  
 Abogada Liliana Lopez Vera  
 Oficina Pública Privada del Cantón...

130817987-6



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
QUIROZ ARCENTALES  
JESSICA YASMINA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
JARAMIJO  
JARAMIJO  
FECHA DE NACIMIENTO 1986-05-22  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADO  
ESPOSO JOEL GÓMEZ SOTO



APLICADOS Y FIRMAS DEL TITULO  
QUIROZ MANUEL BIENVENIDO

APLICADOS Y FIRMAS DE LA MADRE  
ARCENTALES DELGADO GARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA

2015-04-24

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2025-04-24



*[Signature]*

*[Signature]*

016

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SUPLENTORIAS 2015

016 - 0284

1308179876

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

QUIROZ ARCENTALES JESSICA YASMINA

MANABI  
PROVINCIA  
JARAMIJO  
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN  
JARAMIJO

D

PARROQUIA

II ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

*[Signature]*

C.C. 130817987-6

QUIROZ ARCENTALES JESSICA YASMINA  
presenta fotocopia que acompaña  
al presente documento que me fue exhibido  
del cual se ..... 18 SEP. 2015 .....  
*[Signature]*  
Abj. Liliana López Véliz  
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO



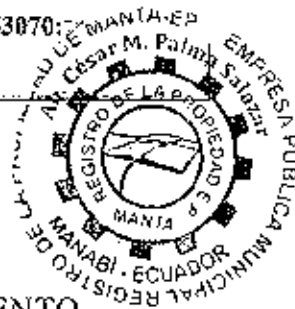
Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53070.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**



Fecha de Apertura: *lunes, 07 de septiembre de 2015*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número CIENTO CINCUENTA Y CUATRO de la Manzana "G" que forma parte de la Urbanización "LOS CACTUS", ubicado en la vía Manta- Jaramijo - Rocafuerte de las inmediaciones del Aeropuerto "Eloy Alfaro" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En once metros y avenida cinco. POR ATRÁS: En once metros y lote número ciento cincuenta y tres. POR EL COSTADO DERECHO: En quince metros con lote numero ciento cincuenta y dos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En quince metros y lote ciento cincuenta y seis. Con una Superficie total del CIENTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	547 26/03/2004	6.807

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1. Compraventa  
Inscrito el: viernes, 26 de marzo de 2004  
Tomo: 1 Folio Inicial: 6.807 - Folio Final: 6.814  
Número de Inscripción: 547 Número de Repertorio:  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Primera  
Nombre del Cantón: Quito  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de febrero de 2004  
Escritura/Juicio/Resolución:



Certificación impresa por MIREC

Ficha Registral: 53070





Fecha de Resolución:

n.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número CIENTO CINCUENTA Y CUATRO de la Manzana "G" que forma parte de la Urbanización "LOS CACTUS", ubicado en la vía Manta- Jaramijó - Rocafuerte de las inmediaciones del Aeropuerto "Eloy Alfaro" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con una Superficie total del CIENTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-00986902	Boada Puga Edmundo Federico	Casado	Manta
Comprador	18-00868448	Mejía Calderon Martha Magdalena	Casado	Manta
Vendedor	17-11630764	Caifena Orellana Edy Ronal	Casado	Manta
Vendedor	80-000000081040	Silvia Gaviñia Jenny Elizabeth	Casado	Manta

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:41:48 del lunes, 07 de septiembre de 2015

A petición de: *Edmundo Boada*

Elaborado por: *María Asunción Cedeño Chávez*  
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.




 Empresa Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad de  
 Manta-EP  
 07 SET. 2015  
 Página: 1 de 2

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



No. Certificación: 126869

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTRO DE AVALUO



No. Electrónico: 34956

Nº 126869

Fecha: 14 de septiembre de 2015

ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-45-10-000

Ubicado en: LOS CACTUS MZ G L-154

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 165,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1700986902

BOADA PUGA EDMUNDO FEDERICO

CUYO AVALUO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

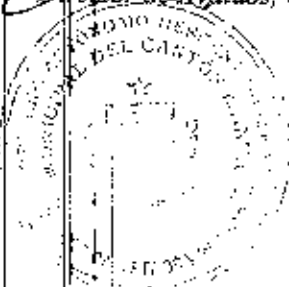
TERRENO:	4125,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4125,00

Son: CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Atr. David Cedeno Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 14/09/2015 11:06:05



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manabí  
RUC: 1360003880001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: (593) 47912311-477

# TÍTULO DE CRÉDITO



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVANZO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANABÍ de la parroquia TARCÚ		214-48-10-000	19.508	412502	136564	213777
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1700986301	BOADA PÉDRA EDUARDO FEDERICO	LOS CACTUS MZ G L-154	Impuesto principal		11.38	
ADQUIRIENTE			Impuesto de transmisión de Gueyungui		12.37	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		VALOR	
1710563552	GÓMEZ SOTO ENRIQUER JOEL	SN	23.75		23.75	
			VALOR PAGADO		0.00	
			SALDO		23.75	

EMISION: 01/02/2014 04:04 MARÍA JOSÉ ZAMORA MEZA  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*(Signature)*  
Sra. María José Zamora  
REDAUDADORA



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manabí  
RUC: 1360003880001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: (593) 47912311-477

# TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000413777

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVANZO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANABÍ de la parroquia TARCÚ		214-48-10-000	19.508	412502	136564	213777
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1700986301	BOADA PÉDRA EDUARDO FEDERICO	LOS CACTUS MZ G L-154	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		12.78	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		VALOR	
1710563552	GÓMEZ SOTO ENRIQUER JOEL	SN	13.78		13.78	
			VALOR PAGADO		0.00	
			SALDO		13.78	

EMISION: 01/02/2014 04:03 MARÍA JOSÉ ZAMORA MEZA  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*(Signature)*  
Sra. María José Zamora  
REDAUDADORA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 074540



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a BOADA PUGA EDMUNDO FEDERICO ubicada en BOS CACTUS.MZ-G L-154. AVALUO COMERCIAL PRESENTE \$4125.00 CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO DOLARES CON 00/100 CTVS. asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

14 SEPTIEMBRE 2015

I.E

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 168464



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

BOADA PUGA EDMUNDO FEDERICO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de Septiembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE  
2144510000 LOS CACTUS.MZ G L-154

Manta, catorce de septiembre del dos mil quince.





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

# 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

## COMPROBANTE DE PAGO

000074382

# CERTIFICADO DE SOLVENCIA

<b>DATOS DEL CONTRIBUYENTE</b> CI/RUC: : NOMBRES : BOADA PUGA EDMUNDO FEDERICO RAZÓN SOCIAL: LOS CACTUS.MZ-G LT-154 DIRECCIÓN :		<b>DATOS DEL PREDIO</b> CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:													
<b>REGISTRO DE PAGO</b> N° PAGO: 286386 SANCHEZ ALVARADO PAMELA CAJA: 11/09/2015 11:54:41 FECHA DE PAGO:		<table border="1"> <thead> <tr> <th>VALOR</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;"><b>TOTAL A PAGAR</b></td> <td>3.00</td> </tr> </tbody> </table>		VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR			3.00			3.00	<b>TOTAL A PAGAR</b>		3.00
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR													
		3.00													
		3.00													
<b>TOTAL A PAGAR</b>		3.00													
		VALIENDO HASTA: jueves, 10 de diciembre de 2015 <b>CERTIFICADO DE SOLVENCIA</b>													

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
 15/09/2015 12:44:52 P.M. OK  
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ  
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
 CTA CONVENIO: 3-00-017167-4 (3)-CTA COARFENTE  
 REFERENCIA: 473270250  
 Concepto de Pago: 10205 DE ALCABALAS  
 OFICINA: 16 - MANTA DP:arsalazar  
 INSTITUCION DEPOSITANTE: bot I Jaramiso  
 FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

Efectivo: 1.00  
 Comisión Efectivo: 0.54  
 ION 12%: 0.06  
 TOTAL: 1.60  
 SUJETO A VERIFICACION:

BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
 SUCURSAL MANTA  
 1837 5 SEP 2015  
 Sr. Roberto Salazar Sánchez  
 RECAUDADOR - PAGADORA



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA** que otorgaron los cónyuges señores **BOADA PUGA EDMUNDO FEDERICO** y **MEJIA CALDERON MARTHA MAGDALENA** a favor de los cónyuges señores **GOMEZ SOTO ENRICHER JOEL** y **QUIROZ ARCENTALES JESSICA YASMINA**.- Firmada y sellada en el cantón Jaramijó, a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil quince.



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ.



Factura: 001-002-000000675



20151321000P01068

NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMILLO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151321000P01068					
							ACTO O CONTRATO:
							COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
<b>OTORGANTES</b>							<b>OTORGADO POR</b>
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BOADA PUGA EDMUNDO FEDERICO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700986902	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MEJIA CALDERON MARTHA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800868448	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
							<b>A FAVOR DE</b>
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GOMEZ SOTO ENRIQUER JOEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710983552	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	QUIROZ ARCENTALES JESSICA YASMINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308178876	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		JARAMILLO		JARAMILLO			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		4125.00					

NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMILLO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANA

DIRECCIÓN DE VALORES CATASTRAL  
Y RENTAS

FECHA DE INGRESO:

30. QUIEN RECEPTA DCTOS.:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELUAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

PAGINA EN BLANCO

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

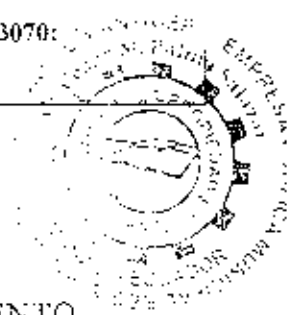


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53070:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *lunes, 07 de septiembre de 2015*  
 Parroquia: Tarquí  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cod Catastral/Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número CIENTO CINCUENTA Y CUATRO de la Manzana "G" que forma parte de la Urbanización "LOS CACTUS", ubicado en la vía Manta- Jaramijo - Rocafuerte de las inmediaciones del Aeropuerto "Eloy Alfaro" de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** En once metros y avenida cinco. **POR ATRÁS:** En once metros y lote número ciento cincuenta y tres. **POR EL COSTADO DERECHIO:** En quince metros con lote numero ciento cincuenta y dos; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En quince metros y lote ciento cincuenta y seis. Con una Superficie total de **CIENTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS**. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE **FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

1051

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	547 26/03/2004	6.807

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**Compraventa**  
 Inscrito el: viernes, 26 de marzo de 2004  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 6.807 - Folio Final: 6.814  
 Número de Inscripción: 547 Número de Repertorio: 1.149  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Primera  
 Nombre del Cantón: Quito  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de febrero de 2004  
 Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número CIENTO CINCUENTA Y CUATRO de la Manzana "G" que forma parte de la Urbanización "LOS CACTUS", ubicado en la vía Manta- Jaramijo - Rocañuerte de las intermediaciones del Aeropuerto "Eloy Alfaro" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con una Superficie total del CIENTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-00986902	Bonda Puga Edmundo Federico	Casado	Manta
Comprador	18-00868148	Mejia Calderon Martha Magdalena	Casado	Manta
Vendedor	17-11610764	Cadena Orellana Edy Ronal	Casado	Manta
Vendedor	80-00000008	Silvia Gavidia Jenny Elizabeth	Casado	Manta

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:41:48 del lunes, 07 de septiembre de 2015

A petición de: *Edmundo Bonda Puga*

Elaborado por: *Maria Asuncion Cedeño Chavez*  
130699882-2

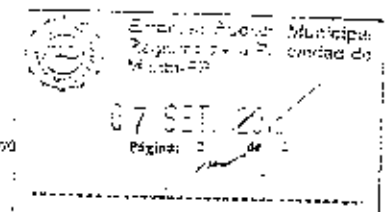


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



**Ab. Cesar Manuel Palma Salazar (E)**  
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**




# TITULO DE CREDITO COPIA

No. 378550

07/09/2015 11:56

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3 14 45 10 000	165,00	3 4 126 00	LOS CACTUS, MZ G L-154	2010	18 0500	378550
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/ RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BOACA PUJA EDMUNDO FEDERICO		*100986902	Costa Jusecal			
4/22/2015 12:00 ZAMORA YERA MARIA JOSE El lote se encuentra registrado como 3ra edaf			Interes por Mora			
SALDO SUJEVO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	5 0 82	(3 0 23)	5 0 40
			MEJORAS 2012	5 1 70	(5 0 36)	5 0 35
			MEJORAS 2013	5 0 77	(3 0 97)	5 1 30
			MEJORAS 2014	5 2 83	(3 1 52)	5 1 30
			MEJORAS HASTA 2010	5 1 24	(5 0 03)	5 1 21
			TASA DE SEGURIDAD	5 1 17		5 0 41
			TOTAL A PAGAR			5 15 31
			VALOR PAGADO			3 12 37
			SALDO			5 0 20

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel  
copia de su Original.

FECHA: 11 SEP 2015 HORA: 11:56

Sr. Xavier Alcivar Macías  
CAJERO